

 El futuro digital es de todos		Gobierno de Colombia MinTIC		INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO											
DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE															
Periodo del Informe mes / año may-20				DEPENDENCIA RESPONSABLE DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA		No. CONT/ CONV - AÑO 858-2019		Nombre del Contratista / Cooperante COMUNICACIÓN CELULAR S.A.-COMCEL S.A.				No. de identificación 800.153.993-7			
DATOS DEL SUPERVISOR															
No. del Registro de designación 192110941				Fecha del Registro de designación 31/12/2019		Nombre Completo y Cargo CAMILO ALBERTO JIMENEZ SANTOFIMIO - DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA				No. de identificación 80197883					
DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO (Marque X según corresponda)															
Convenio		Contrato		X		Tipo:		20 FOMENTO		Modalidad de selección		LICITACION PUBLICA			
Legaliza Recursos		SI		X		NO		Legaliza Bienes		SI		NO			
Objeto:		Ejecutar el proyecto de incentivos a la demanda de Internet fijo en la región Noroccidente adjudicada, obligándose a comercializar, instalar y prestar el servicio bajo las condiciones establecidas en el Anexo Técnico.													
No. Rubro presupuestal				Nombre del Rubro Presupuestal				Valor Contrato y/o Convenio				Fechas			
C-2301-0400-21-0-2301027-03				TRANSFERENCIA CORRIENTES -SERVICIO DE CONEXIONES A REDES DE ACCESO-DESARROLLO MASIFICACIÓN ACCESO A INTERNET NACIONAL				Aporte - Fondo Único TIC				\$ 38.400.000.000,00			
								Aporte - Fondo Único TIC (Adiciones)				\$ -			
								Aporte - Otros				\$ -			
								Aporte - Otros				\$ -			
								Valor Total				\$ 38.400.000.000,00			
N° de proceso en SECOP				Fecha de Publicación en SECOP								Fecha de Suscripción			
FTIC-LP-09-2019				06/11/2019								26/12/2019			
Requisitos para el perfeccionamiento															
Póliza inicial N.º				Fecha de aprobación de la Póliza		Actualización o Nueva Póliza N.º (Si aplica)		Fecha de aprobación de la actualización o Nueva Póliza		N.º de Registro Presupuestal		Valor en el Registro			
75532				27/12/2019						273019		\$ 72.000.000			
75538				27/12/2019						11720		\$ 13.096.000.000			
												\$ -			
												\$ -			
Modificaciones / Terminación / Liquidación															
Modificación Contractual		Fecha de la Modificación Contractual				Tiempo de la prórroga (En meses)		Fecha final de ejecución según prórroga		Valor de la adición o reducción		Justificación de la Modificación Contractual			
Terminación anticipada				Fecha terminación		Justificación		Requiere Acta de liquidación		TOTALES \$		-			
SI				NO		X		SI		NO		NO			
												Estado del Acta de Liquidación			
												Fecha del Acta de Liquidación			
												Comentarios			

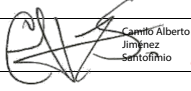
			INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO											
DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE														
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE														
Valor Aporte Fondo Único TIC			\$	38.400.000.000			Anticipo:		\$	-		% del Anticipo		0%
Pagos o Desembolsos Programados			Desembolsos Realizados				Amortización del anticipo				Solicitudes de Legalizaciones			
	Valor (\$)	Requisitos para el pago o desembolso	Fecha	No. OP	%	Valor(\$)	Porcentaje (%)	Fecha programada	Valor (\$) programado	Fecha real	Valor (\$) real amortizado	Fecha	Valor (\$)	Observaciones
27/12/2019	\$ 72.000.000	(i) perfeccionamiento y legalización del Contrato de Aporte y (ii) entrega del Plan de alistamiento.	12/02/2020	19582420	0,19%	\$72.000.000		dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	
15/04/2020	\$ 888.000.000	Entrega del plan de comercialización y a la prestación del servicio durante el periodo de corte, según metas establecidas en el anexo técnico.	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	
15/07/2020	\$ 2.832.000.000	Prestación del servicio durante el periodo de corte, según metas establecidas en el anexo técnico.	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	
15/10/2020	\$ 4.576.000.000	Prestación del servicio durante el periodo de corte, según metas establecidas en el anexo técnico.	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	
18/12/2020	\$ 4.800.000.000	Prestación del servicio durante el periodo de corte, según metas establecidas en el anexo técnico.	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	
15/04/2021	\$ 4.800.000.000	Prestación del servicio durante el periodo de corte, según metas establecidas en el anexo técnico.	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	
15/07/2021	\$ 4.800.000.000	Prestación del servicio durante el periodo de corte, según metas establecidas en el anexo técnico.	dd/mm/aaaa											
15/10/2021	\$ 4.800.000.000	Prestación del servicio durante el periodo de corte, según metas establecidas en el anexo técnico.	dd/mm/aaaa											
17/12/2021	\$ 4.728.000.000	Prestación del servicio durante el periodo de corte, según metas establecidas en el anexo técnico.	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	
18/04/2022	\$ 3.912.000.000	Prestación del servicio durante el periodo de corte, según metas establecidas en el anexo técnico.	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	
15/07/2022	\$ 1.968.000.000	Prestación del servicio durante el periodo de corte, según metas establecidas en el anexo técnico.	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	

 El futuro digital es de todos			Gobierno de Colombia MinTIC			INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO									
DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE															
03/08/2022	\$ 224.000.000	Prestación del servicio durante el periodo de corte, según metas establecidas en el anexo técnico.	dd/mm/aaaa		0%		dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -			
dd/mm/yyyy			dd/mm/aaaa		0%		dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -			
TOTAL	\$ 38.400.000.000,00		ACUMULADOS		0,19%	\$72.000.000	0%	TOTAL	\$ -	TOTAL	\$ -	TOTAL	\$ -		
SALDO POR GIRAR:			\$38.328.000.000		99,81%	ANTICIPO POR AMORTIZAR			\$ -	#DIV/0!	SALDO POR LEGALIZAR:			\$ 72.000.000	100%
RENDIMIENTOS GENERADOS POR LOS RECURSOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:			PERIODO:	04/20	VALOR (\$) EN EL PERIODO:			\$ 64.828,64	ACUMULADO:		\$ 143.289,31	TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE:			\$ 143.289,31
REINTEGRO DE RECURSOS NO EJECUTADOS:			PERIODO:	mm/yy	VALOR (\$) EN EL PERIODO:			\$ -			TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE:			\$ -	
EJECUCIÓN CONTRACTUAL															
Obligaciones Fondo Único TIC según el contrato / convenio						(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el periodo							
1. Entregar los recursos de aporte al CONTRATISTA a través del fideicomiso, una vez cumple los requisitos establecidos en la forma de pago y cronograma de utilidades, para proceder a los desembolsos, los cuales se realizarán de acuerdo con las condiciones establecidas en la forma de pago.						0,00	1,67	No se ha realizado el segundo desembolso programado según el cronograma del contrato, dado que el contratista no ha cumplido con los requisitos establecidos en la forma de pago.							
2. Realizar las actividades de seguimiento y supervisión con el apoyo de una interventoría seleccionada mediante concurso de méritos;						0,52	3,11	El equipo de supervisión realizó las siguientes actividades de seguimiento y verificación: En conjunto con la interventoría el día 13 de mayo de 2020 se realiza reunión de seguimiento al contrato de interventoría en horario de 02:00 pm a 04:00 pm en forma virtual, se realiza seguimiento a los compromisos adquiridos y se realizan las observaciones necesarias, en constancia se elabora el acta de reunión No 7 – 853 -2020 Se realiza reunión de comité operativo el día 28 de mayo de 2020 en forma virtual debido a la emergencia sanitaria, se elaboran las respectivas actas de reunión: acta No 5 – 855 – 2020, acta No 5 – 856 – 2020, acta No 5 – 857 – 2020, acta No 5 – 858 – 2020, acta No 5 – 864 – 2020 con los compromisos adquiridos. La interventoría mediante el radicado número 201024985 del 14/05/2020 presento observaciones al informe mensual de actividades de operador correspondiente al mes de abril. Con el radicado 201027032 del 26/05/2020 se recibió el concepto de aprobación del informe mensual de actividades del operador correspondiente al contrato 858 de 2019. Se suscribió el acta de suspensión parcial el día 29 de mayo 2020, por el periodo comprendido entre el 25 de marzo hasta que se levanten las medidas de aislamiento preventivo dictadas por el gobierno nacional.							
3. Velar por el cumplimiento del contrato de aporte.						0,52	3,11	El equipo de supervisión realizó las siguientes actividades de seguimiento y verificación: En conjunto con la interventoría el día 13 de mayo de 2020 se realiza reunión de seguimiento al contrato de interventoría en horario de 02:00 pm a 04:00 pm en forma virtual, se realiza seguimiento a los compromisos adquiridos y se realizan las observaciones necesarias, en constancia se elabora el acta de reunión No 7 – 853 -2020 Se realiza reunión de comité operativo el día 28 de mayo de 2020 en forma virtual debido a la emergencia sanitaria, se elaboran las respectivas actas de reunión: acta No 5 – 855 – 2020, acta No 5 – 856 – 2020, acta No 5 – 857 – 2020, acta No 5 – 858 – 2020, acta No 5 – 864 – 2020 con los compromisos adquiridos. La interventoría mediante el radicado número 201024985 del 14/05/2020 presento observaciones al informe mensual de actividades de operador correspondiente al mes de abril.							
4. Pronunciarse por escrito sobre las solicitudes que, en desarrollo del presente proyecto, le formule EL CONTRATISTA						0,52	3,11	El equipo de supervisión dio respuesta a la solicitud de prórroga de la suspensión del Contrato de Aporte No 858 de 2019 con el número de registro 202042597 del 27/05/2020. El equipo de supervisión participo en la mesa de trabajo realizada día 20 de mayo de 2020 en horario de 2:00 a 4:00 pm de manera virtual, en esta se tratan temas relacionados con la suspensión, desconexión y retiro de accesos, se exponen los diferentes puntos de vista y se establece un plazo máximo de 20 días para informar a la interventoría la desconexión o el retiro de un suscriptor antes de su remplazo.							
5. Las demás que se requieran para la correcta ejecución del contrato.						0,52	3,11	El intercambio de información en este periodo se realizó en forma virtual debido a la emergencia de pandemia por el Covid-19, la comunicación se dio de manera permanente a través de correos electrónicos, video llamadas y teleconferencias, la supervisión ha realizado el traslado de comunicaciones y PQR's tanto a interventoría como al operador. El equipo de supervisión participo en la mesa de trabajo realizada día 20 de mayo de 2020 en horario de 2:00 a 4:00 pm de manera virtual, en esta se tratan temas relacionados con la suspensión, desconexión y retiro de accesos, se exponen los diferentes puntos de vista y se establece un plazo máximo de 20 días para informar a la interventoría la desconexión o el retiro de un suscriptor antes de su remplazo. El equipo de supervisión recibió la solicitud de modificación del anexo técnico del contrato de aporte No 858 de 2019 con el radicado No 201022390 la cual fue trasladada a la interventoría con el registro No 202036208 quien dio respuesta con el radicado 201024978 del 14/05/2020 y esta supervisión remito respuesta al operador con el registro No 202042597 del 27/05/2020. La supervisión recibió la solicitud de prórroga de la suspensión del contrato 858 de 2019 con el radicado No 201022395 y esta fue trasladada a la interventoría con el registro No 202036208, mediante correo electrónico del 18 de mayo se solicitó concepto al asesor externo DE VIVERO & ASOCIADOS S.A. quienes dieron respuesta con el radicado No 201026071 del 20/05/2020. El equipo de supervisión dio respuesta al operador con el registro No 202042597 del 27/05/2020.							
Total						2,08	14,12								
* Obligaciones COMUNICACIÓN CELULAR S.A.-COMCEL S.A.						Ponderación	50%	(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el periodo					

 El futuro digital es de todos Gobierno de Colombia MINTIC	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO			
DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE				
1. Ejecutar el objeto del contrato a cabalidad, garantizando el cumplimiento oportuno de las obligaciones contempladas en los documentos que integran el presente proceso de selección, y la propuesta que haya sido presentada por el proponente adjudicatario;	0,13%	0,78%	Se avanzó con las siguientes actividades establecidas en el contrato de aporte y en el anexo técnico para el periodo: Con el radicado 201024985 del 14/05/2020 la interventoría remitió observaciones al informe mensual de actividades y mediante el radicado 201027032 del 26/05/2020 la interventoría emite el concepto de aprobación del informe mensual de actividades del operador. El equipo de supervisión recibió la solicitud de modificación del anexo técnico del contrato de aporte No 858 de 2019 con el radicado No 201022390 la cual fue trasladada a la interventoría con el registro No 202036208 quien dio respuesta con el radicado 201024978 del 14/05/2020 y esta supervisión remito respuesta al operador con el registro No 202042597 del 27/05/2020. La supervisión recibió la solicitud de prórroga de la suspensión del contrato 858 de 2019 con el radicado No 201022395 y esta fue trasladada a la interventoría con el registro No 202036208, mediante correo electrónico del 18 de mayo se solicitó concepto al asesor externo DE VIVERO & ASOCIADOS S.A. quienes dieron respuesta con el radicado No 201026071 del 20/05/2020. El equipo de supervisión dio respuesta al operador con el registro No 202042597 del 27/05/2020. Se suscribió el acta de suspensión parcial el día 29 de mayo 2020, por el periodo comprendido entre el 25 de marzo hasta que se levanten las medidas de aislamiento preventivo, dictadas por el gobierno nacional	
2. Destinar los recursos de aporte exclusivamente a la finalidad establecida en el contrato;	0,00%	0,00%	A la fecha de corte del periodo del informe el contratista no ha ejecutado los recursos desembolsados en el fideicomiso y autorizados para su utilización	
3. Cumplir con los términos y condiciones del Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos, sin que surta ninguna modificación, acuerdo, arreglo, transacción, conciliación sobre su celebración, interpretación, ejecución o terminación, sin la autorización previa y expresa del FONDO UNICO DE TIC. De conformidad con lo previsto en el artículo 91 de la Ley 1474 de 2011, los costos de administración de la fiducia, relacionados con la administración de los recursos de aporte del contrato, deberán ser cubiertos por el Contratista. Los rendimientos financieros producto de los recursos de fomento entregados deberán ser transferidos mensualmente al FONDO UNICO DE TIC. En caso de quedar saldos no ejecutados al término del contrato deberán ser reintegrados al FONDO UNICO DE TIC	0,05%	0,31%	* Se recibió el informe mensual de gestión de la fiduciaria del mes inmediatamente anterior de acuerdo a lo estipulado en el contrato mediante radicado 201023754 el 10/05/2020 * Los rendimientos financieros generados en el fideicomiso durante el mes inmediatamente anterior fueron transferidos al Fondo el día 19/05/2020 * Dada la coyuntura económica y la volatilidad de los mercados financieros generada por la pandemia y la incertidumbre económica mundial, y con el fin de velar por la defensa de los recursos públicos y procurar el mayor rendimiento posible de los mismos, los recursos de fomento fueron trasladados temporalmente a cuentas de ahorro. Durante el mes de mayo la fiduciaria informó al fideicomitente mediante correo electrónico la mejora en la estabilidad de los mercados financieros y en particular del Fondo de Inversión Colectiva, con lo cual se está la espera de la instrucción por parte del fideicomitente durante junio para retomar los recursos a dicho fondo.	
4. Celebrar un contrato de fiducia mercantil de administración y pagos, de conformidad con las condiciones previstas en el anexo técnico y demás anexos del proceso de selección.	0,00%	2,00%	El contrato de Fiducia suscrito por COMCEL S.A y la Fiduciaria CORFICOLOMBIANA fue firmado (aprobado) por parte de la Secretaría General del Ministerio de las TIC el día 21 de febrero de 2020 y remitido al contratista el día 04/03/2020 mediante registro 202018889	
5. Presentar el plan de comercialización oportunamente, conforme lo señalado en el anexo técnico	0,00%	5,00%	De conformidad con lo establecido contractualmente, el contratista hizo entrega del Plan de Comercialización, con las siguientes versiones: 201011192 del 28/02/2020; 201012161 del 4/03/2020; 201013474 del 11/03/2020 y la interventoría dio alcance a esta última comunicación con el radicado 201014079 del 13/03/2020. La supervisión luego de la revisión de las subsanaciones realizadas por el operador y validadas por la interventoría emite su concepto de aprobación con el registro 202024241 del 18/03/2020	
6. Llevar a cabo las metas de instalación y puesta en servicio, de acuerdo con la programación establecida en el anexo técnico.	0,65%	3,89%	El Contratista avanzó en la instalación de accesos en los municipios del Contrato y se encuentra recopilando toda la información de soportes documentales para remitir a la Interventoría. El operador remitió la documentación de 7026 accesos hasta el día 31 de mayo de 2020, de los cuales se encuentran aprobados por interventoría un total de 1809 y los restantes se encuentran en proceso de verificación. Es importante mencionar que, aunque no se genera un incumplimiento, el contratista no está dando cumplimiento a las metas de instalación establecidas en los documentos contractuales.	
7. Garantizar el tiempo de operación establecido en el contrato para los nuevos suscriptores del servicio, en las condiciones exigidas en el Anexo Técnico-Anexo No. 8 correspondiente a 35.000 nuevos suscriptores y propuesta presentada por el proponente para la REGION NORTE 1750 suscriptores adicionales.	1,30%	7,79%	El Contratista avanzó en la instalación de accesos en los municipios del Contrato y se encuentra recopilando toda la información de soportes documentales para remitir a la Interventoría. El operador remitió la documentación de 7026 accesos hasta el día 31 de mayo de 2020, de los cuales se encuentran aprobados por interventoría un total de 1809 y los restantes se encuentran en proceso de verificación. Es importante mencionar que, aunque no se genera un incumplimiento, el contratista no está dando cumplimiento a las metas de instalación establecidas en los documentos contractuales.	

 El futuro digital es de todos	Gobierno de Colombia MINTIC	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO			
DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE					
8. Permitir y colaborar con el desarrollo de las actividades de verificación y seguimiento que realice la interventoría y supervisión del proyecto		0.05%	0.31%	Durante el presente periodo se realizaron las siguientes actividades: Se llevaron a cabo las reuniones y comunicaciones pertinentes para el buen desarrollo del contrato, el intercambio de información se realizó en forma virtual debido a la emergencia de pandemia por el Covid-19, la comunicación se dio de manera permanente a través de correos electrónicos, video llamadas y teleconferencias. En conjunto con la interventoría el día 13 de mayo de 2020 se realiza reunión de seguimiento al contrato de interventoría en horario de 02:00 pm 04:00 m en forma virtual, se realiza seguimiento a los compromisos adquiridos y se realizan las observaciones necesarias, en constancia se elabora el acta de reunión No 7 – 853 -2020 Se realiza reunión de comité operativo el día 28 de mayo de 2020 en forma virtual debido a la emergencia sanitaria, se elabora el acta No 5 – 858 – 2020, en la cual se establecen varios compromisos entre los que se encuentran; *Presentar propuesta de manejo de tiempos para la resolución de quejas enviadas por terceros - COMCEL. *Sesión de trabajo para establecer la estrategia que fortalezca las actividades de seguimiento y control de los suscriptores que ingresan al proyecto.	
9. Destinar un profesional que se encargue de la Gerencia Integral del Proyecto, el cual deberá asistir a todas y cada una de las reuniones citadas por la entidad contratante por medio del supervisor del contrato y/o por el Interventor del contrato		0.00%	1.00%	Mediante radicado 191065030 del 30/12/2019 el contratista informó la designación de Luz Angela Gómez Moreno como Gerente del proyecto. La Entidad realizó la aprobación de la designación el día 24 de enero de 2020,	
10. Presentar los informes periódicos y final que se señalan en el Anexo Técnico		0.05%	0.31%	Con el radicado 201024984 del 14/05/2020 la interventoría remitió observaciones al informe mensual de actividades y mediante el radicado 201027029 del 26/05/2020 la interventoría emite el concepto de aprobación del informe mensual de actividades del operador.	
11. Las demás detalladas en el Anexo Técnico (Anexo No. 8) que hace parte integral del proceso licitatorio y las requeridas para el cabal cumplimiento del objeto contractual.		0.10%	0.62%	El operador participo en la mesa de trabajo realizada día 20 de mayo de 2020 en horario de 2:00 a 4:00 pm de manera virtual, en esta se tratan temas relacionados con la suspensión, desconexión y retiro de accesos, se exponen los diferentes puntos de vista y se establece un plazo máximo de 20 días para informar a la interventoría la desconexión o el retiro de un suscriptor antes de su remplazo. Con el radicado No 201028176 del 30/05/2020 el operador remite el documento denominado atención de PQR's y derechos de petición contratos 855,856,857,858,864 el cual es trasladado a la interventoría para su concepto. Con el radicado No 201023911 del 11/05/2020 el interventor remitió al operador el documento de aplicación de protocolos de bioseguridad COVID-19. Se suscribió el acta de suspensión parcial el día 29 de mayo 2020, por el periodo comprendido entre el 25 de marzo hasta que se levanten las medidas de aislamiento preventivo, dictadas por el gobierno nacional	
Total		2.3%	22.0%		
% Acumulado del Estado de Avance Obligaciones Especificas				11.0%	

GCC-TIC-FM-051
V 8.0

 El futuro digital es de todos Gobierno de Colombia MinTIC		INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO					
DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE							
Informe Mensual Contrato de Aporte 858 05/12/2022							
Informe Mensual Contrato de Aporte 858 05/01/2023							
Informe Mensual Contrato de Aporte 858 05/02/2023							
Informe Final de Ejecución Contrato de Aporte 858 05/03/2023							
Porcentaje de Avance		21,28%					
% Acumulado Avance Entregables					10.6%		
% Acumulado del Estado de Avance General del Convenio					21.6%		
¿El contrato/convenio tiene contratación derivada? (de ser afirmativa la respuesta, debe diligenciar el anexo de información de contratos derivados)			SI		NO	x	Número de contratos derivados a la fecha
Dificultades Técnicas, Administrativas, Financieras, Contables y Jurídicas durante la ejecución del objeto contractual							
Causas		TIPO DE DIFICULTAD	Gestión Adelantada			Resultados Obtenidos	
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES							
 Aspectos Técnicos: Luis Fernando Roncancio Aspectos Técnicos: Duverney Díaz Aspectos Técnicos: Jesualdo Brito Aspectos Financieros: Rodrigo Pradilla Aspectos Jurídicos: Giovanni Rodriguez Coordinador GIT Operaciones - Maria Alejandra Olivares Hernandez    Firmado digitalmente por Maria A. Olivares Hernandez Fecha: 2023.06.30 10:09:54							
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME							
Nombre Supervisor:	CAMILO ALBERTO JIMENEZ SANTOFIMIO - DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA		Firma del Supervisor:	 Camilo Alberto Jimenez Santofimio Digitally signed by Camilo Alberto Jimenez Santofimio Date: 2023.06.30 11:26:19 -05'00'			
Original: Expediente del Contrato Cargue del informe en Excel en la herramienta establecida por la Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo.							

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"